

La Seguridad en la Biblioteca del Congreso de EE.UU.

En la Biblioteca del Congreso el tema de seguridad abarca una amplia gama de aspectos. La responsabilidad primordial de la Biblioteca es asegurar que sus instalaciones sean seguras para garantizar la seguridad de su personal, visitantes y colecciones. La misión del programa de seguridad de la institución tuvo que ser examinada muy de cerca después de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 y todos los eventos posteriores a estos acontecimientos. Los planes de seguridad que ya habían comenzado a formularse, aun con más celeridad después del asesinato de dos oficiales de la policía del Capitolio en el Capitolio, y luego de las bombas detonadas en embajadas de EE.UU. en el Este de Africa, fueron incrementando y expandidos con gran urgencia.

La Biblioteca ha desarrollado un marco de referencia equilibrando la seguridad y el acceso, integrando las mejores prácticas de seguridad con la misión de la institución: "... hacer que sus recursos estén disponibles y sean útiles al Congreso y al pueblo americano, así como mantener y preservar una colección universal de conocimiento y creatividad para futuras generaciones". El marco de referencia para la planificación de la seguridad se apoya en todos los elementos de la institución, con objetivos claros, un método para lograr estos objetivos y un lenguaje común. El personal esta altamente consciente de su responsabilidad individual y del compromiso como participantes del programa de seguridad de la Biblioteca y como protectores de sus colecciones valiosas y únicas. Como lo indica la política de seguridad de la Biblioteca: "El personal continuará sirviendo como la principal y mejor línea de defensa que garantiza un ambiente de seguridad viable y efectivo que se adhiere a las normas y a las regulaciones establecidas."

El programa de seguridad de la biblioteca se ha incrementado considerablemente en los últimos años, desde su inicio como respuesta a unos cuantos incidentes de robo y mutilación de las colecciones que recibieron mucha atención de los medios de comunicación en la década de los 80. A principio de la década de los 1990 la Biblioteca creó el Comité de Vigilancia de la seguridad de las colecciones (the Collections Security Oversight Committee-CSOC) para recomendar y vigilar la puesta en práctica de controles de seguridad. En marzo de 1992, el director del Biblioteca Dr. James H. Billington, prohibió el acceso del público a las áreas de depósito y poco después este acceso restringido fue extendido al personal de la Biblioteca con excepción del personal cuyas funciones se desarrollan en estas áreas. La institución tiene una planta de personal de más de 4.200 personas.

La Biblioteca implantó controles adicionales para mejorar la seguridad en las salas de lectura, amplió los sistemas electrónicos de monitoreo, reforzó la seguridad en las áreas de depósito de las colecciones, estableció la tarjeta de identificación para los lectores, desarrolló nuevos métodos para marcar y etiquetar los objetos y otras medidas adicionales.

A mediados de la década de 1990 estudios realizados por la Biblioteca y asesores externos dieron como resultado recomendaciones adicionales para mejorar la seguridad de la institución, muchas de las cuales ya han sido implantadas. En 1997 fue nombrado el primer director permanente de seguridad y se estableció una Oficina de Seguridad para consolidar y desarrollar los programas de seguridad.

La primera gran tarea de esta oficina fue el desarrollo de un "plan de seguridad". En octubre de 1997 la Oficina de Seguridad en colaboración estrecha con el Comité de Vigilancia de la seguridad de las colecciones y otros altos oficiales de la institución finalizó el primer plan de seguridad de la Biblioteca bajo la coordinación de dicho director. Este plan definió y estableció los parámetros para proteger sus instalaciones y demás dependencias, el

personal y los visitantes de acuerdo con las pautas establecidas por el Departamento de Justicia en 1995 para instalaciones federales después de las bombas de Oklahoma. Adicionalmente, el plan de seguridad de 1997 definió las amenazas que podrían afectar las colecciones y creó un marco de referencia de controles físicos de seguridad que protegen las colecciones.

El plan de seguridad 1997 creó un programa integral de protección de las colecciones que constituye la base para la planificación, la programación y el presupuesto de seguridad. Teniendo como objetivo la seguridad de las colecciones, éste plan las categorizó dentro de una jerarquía de cinco niveles de riesgo con la mayor protección otorgada a los "tesoros" de la Biblioteca y otros objetos raros, y con un menor grado de controles de seguridad para las colecciones generales y otras colecciones de menor importancia. El plan identificó los cuatro ciclos por los cuales pasan los objetos de las colecciones en la Biblioteca: durante el proceso de adquisición, durante el almacenaje, durante el uso y mientras están en tránsito. Usando los cinco niveles de riesgo y los cuatro ciclos, el plan estableció un orden de prioridad al cual corresponden unos estándares mínimos de protección para cada objeto en cada categoría y durante cada ciclo dentro de la Biblioteca. El modelo ha sido ampliado para incluir un quinto ciclo - durante exhibición - y para integrar los controles de preservación con los controles físicos de seguridad. Por medio de este marco de referencia la Biblioteca puede desarrollar programas integrados y planes presupuestales para lograr los estándares mínimos definidos en un plan de seguridad. Las divisiones que custodian y procesan el material trabajan para cumplir estos estándares, aumentando el número de personal involucrado y reforzando el programa de seguridad de la Biblioteca.

Después de la publicación del Plan de Seguridad en 1997, sucedieron en 1998 las tragedias nacionales como el asalto en el Capitolio y en el extranjero, las bombas que explotaron en embajadas de EE.UU. en Africa. La Biblioteca recibió fondos adicionales suplementarios para incrementar la seguridad física al mismo tiempo que se iniciaron las mejoras en el Capitolio y alrededores. De los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 han surgido medidas de seguridad más estrictas, las cuales habían sido identificadas en el marco de referencia de 1997. La institución ha llevado a cabo estas mejoras de acuerdo con el plan original para garantizar la seguridad de sus edificios.

A medida que la Biblioteca continua incrementado paulatinamente su programa de seguridad, debe simultáneamente garantizar el acceso a sus colecciones -las más extensas, ricas y diversas colecciones que documentan el conocimiento universal reunidas bajo un mismo techo. A medida que este proceso se desarrolla el personal de la institución debe concientizarse de papel que cada individuo juega y su propia responsabilidad como guardianes de estas colecciones invaluable estando permanentemente alertas y participando en la misión conjunta de proteger estos tesoros de la humanidad.

Andrea T. Merrill
Especialista de Programas de Seguridad
Biblioteca del Congreso de EE.UU.
C-e: <amer@loc.gov>

Traducido por [Amparo R. de Torres](#). [Escarlet Silva](#)

[Volver [INDICE GENERAL](#)] 